

# REFLEXIONES SOBRE LAS POLITICAS DE RECUPERACION DEL SISTEMA FINANCIERO \*

1. Las causas del debilitamiento experimentado por el sector financiero en años recientes han sido analizadas a espacio tanto en este Seminario como en diversos estudios publicados. Dentro de ellas debe destacarse el efecto de un creciente volumen de cartera incobrable que junto con la baja capitalización de las instituciones del sistema, hicieron que al presentarse las dificultades recesivas ya conocidas en el sector real de la economía, quedara al descubierto la limitada capacidad de los bancos para responder ante condiciones cambiantes del ciclo económico; es así como su ineficiencia y baja productividad afloraron con toda claridad.

2. La acción gubernamental dirigida a detener la crisis de las entidades financieras y a crear las bases para su plena recuperación ha buscado, ante todo, proteger al ahorrador y se ha desarrollado en dos grandes frentes: en primer lugar, el de proveer los mecanismos idóneos para el fomento de su capitalización por parte del sector privado y, en segundo término, el apoyo aportado por el Estado para el rescate de las instituciones que llegaron a un grave estado de deterioro, caracterizado por la pérdida de gran parte o la totalidad del patrimonio.

## Crédito para la capitalización y sus desarrollos recientes

3. La capitalización de los bancos, corporaciones financieras y compañías de financiamiento comercial se ha estimulado por el mecanismo de ofrecer crédito a los inversionistas privados interesados en adquirir acciones o bonos convertibles en acciones de estas entidades. Dichos préstamos han gozado del beneficio de redescuento en el Fondo de Capitaliza-

ción de las Instituciones Financieras y por su bajo costo, 18% (Resolución 60/84) y 21% y 23% (Resolución 84/85) constituyen un atractivo importante, sobre todo en el caso de los bonos cuyo rendimiento ha sido superior al interés pagado, recibiendo así el beneficiario un subsidio.

4. Sin embargo, con el fin de regular la aplicación de estos recursos y de evitar que se acentuaran fenómenos indeseados de concentración, se estipuló que el financiamiento destinado a una misma institución no podría exceder del 10% del total de recursos del Fondo y se previó también que en lo referente a las personas los créditos no podrían sobrepasar el monto de \$ 300 millones, ni superar en más del 20% de lo aprobado a una misma entidad.

5. El Fondo de Capitalización del Sector Financiero permitió orientar algo más de \$ 33.000 millones a este propósito, cifra que representa cerca de 83% del capital y reserva de las tres clases de instituciones con acceso al Fondo en diciembre de 1984. La distribución de los préstamos por tipo de institución, dio como resultado que el 60.7% se destinara a los bancos, el 21.9% a las corporaciones financieras y el resto, 17%, a las compañías de financiamiento comercial. La utilización promedio del cupo hasta el momento ha sido del 80.2% de lo aprobado, indicando la acogida que tuvo el mecanismo. Podemos así afirmar que, en líneas generales, los objetivos del Fondo de Capitalización se han cumplido; por una parte, se ha conseguido mejorar la base de capital privado en varias de las entidades más necesitadas y, de otra, se ha logrado ampliar la base accionaria.

\* Discurso de clausura del Seminario sobre "El Sistema Financiero en la Coyuntura Actual", pronunciado por el doctor Francisco J. Ortega, Gerente General del Banco de la República en la Fundación Mariano Ospina Pérez. Abril 3 de 1987.

6. No obstante las ventajas anotadas, el mecanismo ha tenido fallas que ha sido necesario corregir. La principal de ellas proviene de la preferencia que recibieron los bonos convertibles con relación a las acciones, los cuales por su alto costo para las entidades capitalizadas redujeron sus ingresos netos, demorando el restablecimiento de los márgenes financieros. También se ha criticado el Fondo por la existencia de un amplio subsidio a los adquirentes de los bonos y acciones, lo que pudo haber alejado la vinculación voluntaria de capital con destino a la inversión en el sector financiero.

7. Teniendo en cuenta los beneficios ya conseguidos por el Fondo de Capitalización y la conveniencia de corregir los defectos del mecanismo, y en vista de que los términos de las Resoluciones 60 y 84 vencieron a finales del año pasado, la autoridad monetaria decidió continuar el apoyo necesario al sistema bancario pero de manera diferente. Se quiere ahora emplear un nuevo procedimiento cuyo propósito es el de reducir la alta proporción de la cartera improductiva, fenómeno que se señala todavía como el más delicado. En efecto, por medio de la Resolución 17/87, la Junta Monetaria estableció un sistema orientado a descargar a los bancos y corporaciones del peso que significa un elevado volumen de activos improductivos, más la permanente exigencia de provisiones a que ello da lugar.

Para este fin se aprovecharán las facultades de que dispone el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras creado por la Ley 117/85, más los recursos que dejaron de emplearse en la línea de capitalización, incluidas las mencionadas recuperaciones de cartera de la misma línea, todos los cuales serán transferidos al Fondo.

8. La Resolución 17 del presente año desarrolla una de las facultades de que dispone el Fondo de Garantías, y que le permite establecer mecanismos financieros capaces de transformar activos improductivos. La norma busca distribuir en un período amplio las pérdidas ocasionadas por este concepto; para ello se utilizarán procedimientos similares al empleado para la refinanciación de la deuda externa privada (Res. 33/84), permitiendo trasladar el monto de las pérdidas a períodos futuros, y financiarlas por el tiempo necesario. Se trata así de ofrecer una nueva facilidad a las instituciones financieras para que en vez de acudir a recursos tradicionales de liquidez en el Banco de la República, adopten esquemas de refinanciación de sus activos improductivos con el apoyo del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras. En esta forma las instituciones recuperarán más rápidamente la rentabilidad y podrán obtener márgenes que les permitan continuar su proceso de capitalización con su propia generación de fondos.

CUADRO 1

Democratización y capitalización del sistema financiero

(Resolución 60 de 1984 y 84 de 1985)

(Millones de pesos)

| Entidad                                       | Cupo<br>-1-     | %            | Utilización<br>-2- | %            | Saldo por<br>utilizar<br>-3- | %<br>Utilización<br>4 = 2/1 |
|---|-----------------|--------------|--------------------|--------------|------------------------------|-----------------------------|
| 1 Bancos .....                                | 20 361.4        | 60.7         | 17 509.1           | 65.1         | 2 852.3                      | 86.0                        |
| 2 Corporaciones .....                         | 7 352.9         | 21.9         | 5 878.5            | 21.9         | 1 474.4                      | 79.9                        |
| 3 Compañías de financiamiento comercial ..... | 5 824.9         | 17.4         | 3 507.3            | 13.0         | 2 317.6                      | 60.2                        |
| <b>Total .....</b>                            | <b>33 539.2</b> | <b>100.0</b> | <b>26 894.9</b>    | <b>100.0</b> | <b>6 644.3</b>               | <b>80.2</b>                 |

Fuente: Banco de la República, Departamento de Crédito al Sector Financiero

## Fondo de Garantías de Instituciones Financieras

9. Comentaré ahora acerca del papel cumplido por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras. Esta entidad, siguiendo la experiencia de su similar española, busca, en su esencia, proteger al ahorrador. Para tal propósito, el Fondo da respaldo directo a cada una de las entidades del sistema financiero en peligro de colapso, aportando recursos. También contribuye a su reorganización para devolverlas saneadas, desde luego, una vez afectado el capital de sus originales propietarios. La acción del Fondo equivale a una forma de seguro a los depositantes en bien de la estabilidad del sistema, al cual éste debe contribuir como un todo.

10. Para ejecutar su labor el Fondo ha contado con los recursos provenientes del crédito otorgado por el Banco de la República que le señaló la Junta Monetaria correspondientes a la utilización de los cupos de crédito asignados por el Emisor a los bancos y corporaciones; por los bonos de capitalización financiera suscritos por la Federación Nacional de Cafeteros; por la inversión forzosa de 1/2 punto del encaje sobre los depósitos a término; y por la cuota de inscripción. A diciembre de 1986 estas fuentes sumaban \$ 73.000 millones. Sin duda, se ha hecho un esfuerzo grande en materia de obtención de recursos, a lo cual contribuyó la existencia de un excedente cafetero a comienzos de 1986, y la decisión política de asignar una parte para ser transferido al Fondo.

11. Quizá más interesante que los recursos recibidos son las aplicaciones que ha hecho el Fondo de Garantías. En primer lugar, tenemos que un 41.2%, equivalente a unos \$ 30.000 millones, se ha dedicado a la capitalización de entidades del sector tales como Banco de Colombia (\$ 15.000 millones), Banco Tequendama (\$ 5.400 millones), Granfinanciera (\$ 5.000 millones). En segundo lugar, se han concedido crédito concesionales de apoyo por un 30.3% (\$ 22.400 millones) en favor del Banco de Colombia (\$ 15.000 millones) y a Granfinanciera (\$ 7.000 millones), y se tienen inversiones por el resto, en reserva para nuevas operaciones. En este primer año de actividades el Fondo de Garantías ha demostrado su importancia. Gracias a la labor cumplida se ha podido evitar la erosión de entidades esenciales dentro del contexto financiero del país, con lo que se ha logrado la protección efectiva a un gran número de ahorradores.

12. El Fondo ha orientado su acción, desde luego, a preservar la estabilidad del sistema y la confianza del ahorrador aportando recursos de capital a las entidades en quiebra, pero no se ha limitado a una simple tarea de distribución de fondos, sino que ha utilizado otras de sus facultades. Por ejemplo, tenemos el caso del otorgamiento de garantías, que hicieron factibles operaciones de capitalización con recursos de la Resolución 84/85 antes mencionada y la reestructuración de los pasivos externos previstos en la Resolución 33/84. También ha ofrecido soluciones imaginativas para conseguir que las instituciones intervenidas que no tienen un gran objetivo ni un papel definido que cumplir en el sector financiero sean absorbidas por otras, de manera que se reduzca el esfuerzo financiero y administrativo de situar a las entidades bajo el control del Fondo en una senda de crecimiento sostenido. Además, el Fondo ha estado aplicando formas de condicionalidad en los créditos y capitalización para exigir cambios indispensables en la organización y manejo de las empresas bajo su tutela.

13. De esta manera, vemos que el Fondo en sus decisiones ha buscado un equilibrio entre su función primaria de preservar la confianza de los ahorradores y la conservación solamente de las instituciones que tienen un papel que cumplir en el sector financiero, y que cuentan con una viabilidad operativa clara.

14. La tarea encomendada al Fondo ha sido muy amplia y difícil dada la limitada capacidad económica y su corta experiencia administrativa. Debido especialmente a la restricción de recursos, el Fondo ha tenido que tomar complejas decisiones para distribuir los fondos disponibles entre las instituciones intervenidas, de manera que se consiga la máxima cobertura en cuanto al número de entidades respaldadas, así ello implique que el tiempo dentro del cual se producirá la total recuperación de cada una de ellas sea algo más amplio de lo deseado.

15. Como en cualquier decisión sobre asignación de recursos, al hacer un ejercicio hipotético, cabría la alternativa de concentrar toda la capacidad económica del Fondo en unas pocas instituciones y recuperarlas plenamente en corto tiempo hasta borrar todas las pérdidas acumuladas y darle la dotación de capital necesario para su futuro desarrollo. Otra sería, pensando bien en la responsabilidad frente al conjunto asignarle a esa misma entidad únicamente los recursos de capital necesarios para conjurar su déficit operativo, y sólo dentro de unos años, y con base en la reducción de costos admi-

nistrativos y generación de utilidades conseguir que la empresa vaya recomponiendo su capital. En general, el Fondo ha tenido que optar por esta segunda opción, porque de lo contrario no habría podido atender todos los casos, o habría requerido fondos adicionales con alto costo en términos de la política monetaria. En razón de esta limitación de recursos las entidades bajo el control del Fondo están entrando en un proceso de mejoría sostenido pero cuyos frutos plenos se verán sólo a la vuelta de algunos años.

16. Es del caso anotar que uno de los objetivos y políticas del Fondo es el de devolver al sector privado las entidades intervenidas una vez saneadas; sin embargo, el Fondo aún no ha podido iniciar esta etapa definitiva para la conclusión del ciclo de sus actividades, debido al corto tiempo que lleva en el cumplimiento de sus funciones y al lapso más prolongado que se requiere para ofrecer en venta entidades ya recuperadas.

CUADRO 2

## Fuentes y usos totales — Fondo de Garantías

Diciembre 31 de 1986

| Fuente                               | Valor<br>(millones \$) | Porcentaje   |
|--------------------------------------|------------------------|--------------|
| 1 Cuota inscripción .....            | 184.7                  | 0.3          |
| 2 Resolución 104/85 J.M. ....        | 29.369.0               | 39.8         |
| 3 Bonos clases A y B .....           | 3.865.1                | 5.2          |
| 4 Bonos de capitalización financiera | 40.000.0               | 54.3         |
| 5 Rendimiento inversiones .....      | 301.9                  | 0.4          |
| <b>Total .....</b>                   | <b>73.720.7</b>        | <b>100.0</b> |
| <b>Usos</b>                          |                        |              |
| 1 Gastos operación .....             | 184.6                  | 0.3          |
| 2 Capitalización .....               | 30.340.0               | 41.2         |
| 3 Créditos .....                     | 22.400.0               | 30.3         |
| 4 Cofinagró .....                    | 1.620.0                | 2.2          |
| 5 Inversiones .....                  | 18.690.1               | 25.3         |
| 6 Acreencias Financiera Tequendama   | 486.0                  | 0.7          |
| <b>Total .....</b>                   | <b>73.720.7</b>        | <b>100.0</b> |

Fuente: Fondo de Garantías de Instituciones Financieras

## Evolución reciente de algunos indicadores del sistema bancario

17. Estas dos grandes líneas de acción a que me he referido, más la recuperación de la economía y otras decisiones adoptadas para mejorar los ingresos de los bancos y corporaciones (retribución a inversiones forzadas) nos deben mostrar un cuadro menos sombrío para el sistema. Veamos algunos de los resultados recientes.

18. Sobre la base de los datos disponibles, porque aún no están todos los balances de los bancos a diciembre de 1986, se pueden presentar varios indicadores respecto a lo ocurrido al sistema bancario el año pasado. Para definir el conjunto del sistema, de manera de hacerlo comparable en el tiempo, es necesario excluir las cifras del Banco de Colombia que por su tamaño y la alta capitalización de que fue objeto introducen sesgos a las estadísticas. Veamos algunos de los principales indicadores:

a) En cuanto a rentabilidad, medida por el margen financiero neto como proporción de los activos productivos brutos, el sector tuvo una recuperación sostenida en los últimos dos años. Para el segundo semestre de 1986 la tasa fue del 4.6% cuando este porcentaje era de 3.58% en el primer semestre de 1986, 3.37% y 3.27% para los dos semestres de 1985.

b) Un indicador de eficiencia, o sea la relación de la utilidad operacional respecto de los activos productivos, señala una recuperación importante porque pasa de coeficientes negativos en el año 85 (-0.47% y -0.39%) a positivos de 0.17 y 0.39 en los dos semestres de 1986.

c) En cuanto a solvencia, se observa el esfuerzo en materia de capitalización al punto de que la relación de capital a activo total llega al finalizar el año pasado a 9.16%, nivel similar al que había antes del inicio de la crisis en 1982, y que significa un aumento favorable respecto del nivel de 8.04% que hubo en el segundo semestre de 1984.

d) En lo referente al indicador de riesgo, medido por la suma de la cartera vencida más las deudas de dudoso recaudo como proporción del total de préstamos y descuentos, tenemos que en el segundo semestre de 1986 se llegó a un 8.9% tasa que indica una apreciable mejoría si se compara con el 14.7% que hubo a mediados de 1985.

19. Los bancos son hoy en día un conjunto muy heterogéneo de instituciones. Para ver exactamente las tendencias de su evolución no basta con los grandes agregados que acabamos de relacionar. Conviene reagruparlos en categorías más homogéneas para tener una idea clara de lo que está ocurriendo. Ello con el fin de poder escoger entre distintos conceptos de recuperación, estabilidad o debilitamiento del sistema, porque siguiendo la literatura sobre el tema sabemos que el grado de recuperación no se descubre viendo sólo lo ocurrido al conjunto; se requiere analizar diferentes subconjuntos compuestos por los bancos en mal estado; por aquellos que durante la crisis estuvieron sanos; o, en tercer lugar, por los bancos que podrían considerarse como en un estado intermedio, ni de plena salud pero tampoco con riesgos evidentes de colapso. Veamos pues un cuadro que compara los grupos de bancos sanos e intermedios. Aquellos en mal estado, en general bajo el control del Fondo de Garantías, son aún difíciles de analizar por dificultades estadísticas.

a) En cuanto a rentabilidad, o sea el margen financiero neto sobre activos productivos, los bancos sanos presentan una tasa de 5.25% en el segundo semestre del 86, mejorando con respecto al 5.16% del primer semestre del mismo año y al 5.0% promedio de 1985. Para el resto de los bancos, excluidos los oficiales y los intervenidos, este coeficiente también mejoró llegando a 2.40% frente a 1.79% del primer semestre de 1986 y a 1.73% del promedio de 1985. Sin embargo, estos últimos están aún lejos de los índices de los bancos sanos.

b) Respecto de la eficiencia, (gastos operacionales, sobre activos totales) los bancos sanos tienen una relación de 2.10% ligeramente superior al 2.07% del segundo semestre de 1985 pero inferior a los niveles del primer semestre del mismo año. El otro conjunto de bancos desmejora a un nivel de 2.57% frente a 2.38% en el primer semestre de 1986 y 2.35% del promedio del año 1985.

c) En las utilidades operacionales con relación a activos productivos, los bancos sanos llegan a un nivel de 2.10% en el segundo semestre del año pasado, mientras que el conjunto de los bancos debilitados es negativo en  $-0.36\%$ . Sin embargo, estos últimos presentan una recuperación con relación al  $-1.17\%$  del primer semestre de 1985 y  $-1.51\%$  en el segundo semestre del mismo año. A pesar de seguir siendo negativo este indicador de eficiencia, su nivel es menos desfavorable.

d) En cuanto a solvencia, los bancos sanos conservan el mismo nivel de capital neto a activos totales de

8.59% y 8.88% para los dos semestres del año pasado frente a 8.35% y 7.98% en 1985. Para el resto de bancos, el coeficiente de capital a activos se recupera sustancialmente llegando a superar los bancos sanos con una tasa de 9.28%.

e) El indicador de riesgo señala una importante mejoría pues en el caso de los bancos intermedios se presenta un descenso continuo y pasa del 17.23% en el primer semestre de 1984 al 11.12% al terminar el año anterior; igualmente los bancos sanos muestran igual tendencia pero en cuantías inferiores, ya que este coeficiente era de sólo el 3.61% en diciembre de 1986.

f) Por último, el rendimiento de los activos productivos indica que para los bancos sanos el coeficiente es estable alrededor de 13.4% y mejora en el resto de los bancos de 11.8% en el primer semestre a 12.5% en el segundo de 1986.

20. En general y para no extendernos demasiado, podemos hacer las siguientes observaciones. Para el gran conjunto de los bancos, excluido el Banco de Colombia e incluidos los bancos oficiales, se observa una mejoría significativa en prácticamente todos los indicadores a que hemos hecho referencia, especialmente durante el segundo semestre de 1986.

21. Al distribuir los bancos en dos grupos, entre aquellos que han conservado una situación financiera sana durante todo el periodo de la crisis y los que han estado en situación de debilidad (excluidos los bancos oficiales y los intervenidos), observamos dos hechos principales: en primer lugar, los llamados bancos sanos mantienen en sentido amplio el mismo nivel de sus indicadores; en segundo término, los bancos intermedios muestran una recuperación interesante sobre todo en sus indicadores de rentabilidad, riesgo y solvencia, que vuelven a mostrar niveles similares a los que tenían antes de la crisis, aunque algunos de éstos siguen distanciados de los de los bancos sanos. En cuanto a los indicadores de eficiencia y rendimiento respecto de activos productivos no se notan cambios positivos.

22. De lo descrito anteriormente podemos concluir que las acciones adoptadas por las autoridades financieras para conjurar la crisis del sistema bancario y llevarlo a un estadio favorable que le permita cumplir su papel en beneficio de la economía están mostrando resultados favorables, aunque en ningún caso espectaculares. Caben dos observaciones a este respecto: por una parte, es notorio que las políticas y sus mecanismos están teniendo los efectos esperados pero, de otra parte, es necesario continuar en la

intensa labor de apoyo tanto a las instituciones que aún tienen situaciones delicadas como a aquellas que están bajo el control del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras. La tarea en que ha estado empeñada la autoridad monetaria en pro del sector financiero continuará exigiendo un permanente seguimiento y vigilancia de los indicadores del sector; la recuperación de la economía en general y de las empresas deudoras evidentemente sigue facilitando el proceso de saneamiento bancario.

## Comentarios finales

23. Para terminar, es útil hacer unos comentarios sobre las enseñanzas que deben extraerse de los problemas del sistema bancario en los últimos tiempos y de las políticas e instrumentos que se han empleado para subsanarlos. Lo más valioso de toda crisis consiste en aprovecharla para producir las reformas y ajustes que den lugar al surgimiento de una nueva fase en la evolución del sector, con características de mayor solidez, eficiencia y profesionalismo.

24. Son muchas las experiencias positivas que se derivan de este difícil período que se está superando. Hemos visto cómo un sistema financiero que no tiene márgenes apropiados de rentabilidad no atrae capitales y por lo tanto no se expande y consolida. El propósito de buscar instituciones financieras fuertes exige que éstas puedan convertirse en una fuente atractiva de capital; tales premisas han adquirido aceptación. También hemos visto en toda su crudeza y significación cómo la utilización de ciertos instrumentos de política económica no es neutra frente a los resultados operacionales de las entidades bancarias, ya que la aplicación prolongada de altos niveles de encaje y de variadas formas de inversión forzosa van en detrimento de la solidez de esta actividad; el control monetario emplea hoy en día las operaciones de mercado abierto, en parte como reconocimiento a tales hechos.

25. Desde luego hemos recogido con todo empeño la enseñanza que nos trae una época de administración bancaria parcialmente carente de profesionalismo que prefirió las ventajas transitorias de algunos servicios bancarios a la aplicación de métodos ortodoxos de dirección.

26. Ciertamente aún tenemos que tomar acciones adicionales para sacar pleno provecho de las enseñanzas de la crisis. La principal de ellas tiene que ver con la indiferencia de ciertas empresas financieras a efectuar el ajuste interno indispensable para lograr su plena recuperación. Instituciones con deficientes políticas de captación que optaron por el fácil expediente de pagar intereses por encima de los del mercado para mostrar crecimientos notorios pero carentes de solidez; aquellas que no se han tecnificado ni han aplicado medidas de reducción de costos administrativos y, especialmente todas las que no han mejorado sus técnicas de manejo de cartera para tomar con rapidez las decisiones sobre provisiones, constituyen ejemplos de problemas que

CUADRO 3

## Indicadores financieros del sistema bancario

1985 - 1986 (según semestres)

|  | 1985    |         | 1986    |         |
|--|---------|---------|---------|---------|
|  | 1. sem. | 2. sem. | 1. sem. | 2. sem. |
| <b>1. Rentabilidad</b>                     |         |         |         |         |
| Margen Fciero. neto/Act. productivos       |         |         |         |         |
| Sistema bancario .....                     | 3.31    | 3.27    | 3.58    | 4.06    |
| Bancos sanos .....                         | 4.75    | 5.31    | 5.16    | 5.25    |
| Bancos intermedios .....                   | 2.73    | 2.39    | 2.91    | 3.55    |
| <b>2. Eficiencia</b>                       |         |         |         |         |
| Gastos operacionales/Act. totales          |         |         |         |         |
| Sistema bancario .....                     | 2.44    | 2.35    | 2.32    | 2.43    |
| Bancos sanos .....                         | 2.24    | 2.07    | 2.17    | 2.10    |
| Bancos intermedios .....                   | 2.51    | 2.47    | 2.38    | 2.57    |
| Util. operacional/Act. productivos         |         |         |         |         |
| Sistema bancario .....                     | -0.47   | -0.39   | 0.17    | 0.39    |
| Bancos sanos .....                         | 1.28    | 2.21    | 2.04    | 2.10    |
| Bancos intermedios .....                   | -1.17   | -1.51   | -0.64   | -0.36   |
| <b>3. Solvencia</b>                        |         |         |         |         |
| Capital neto/Total activos                 |         |         |         |         |
| Sistema bancario .....                     | 7.84    | 7.68    | 8.00    | 9.16    |
| Bancos sanos .....                         | 8.35    | 7.98    | 8.59    | 8.88    |
| Bancos intermedios .....                   | 7.63    | 7.56    | 7.76    | 9.28    |
| <b>4. Riesgos</b>                          |         |         |         |         |
| Cartera vencida + DDR/Total Prest. y Desc. |         |         |         |         |
| Sistema bancario .....                     | 14.67   | 10.81   | 10.09   | 8.92    |
| Bancos sanos .....                         | 7.83    | 5.15    | 4.84    | 3.61    |
| Bancos intermedios .....                   | 17.23   | 17.10   | 12.19   | 11.14   |
| <b>5. Rendimiento activos productivos</b>  |         |         |         |         |
| Ingresos financieros/Act. productivos      |         |         |         |         |
| Sistema bancario .....                     | 13.12   | 12.64   | 12.26   | 12.80   |
| Bancos sanos .....                         | 14.25   | 13.85   | 13.43   | 13.45   |
| Bancos intermedios .....                   | 12.66   | 12.12   | 11.76   | 12.52   |

deben ser abocados de inmediato para no caer de nuevo en las situaciones antes descritas.

27. Las autoridades consideran fundamental que los dirigentes bancarios estén de acuerdo con la necesidad que tienen todas las instituciones, tanto las privadas como las oficiales, de ajustar sus políticas bancarias y especialmente su administración a nuevas exigencias en materia de eficiencia y rentabilidad. Si no hay una conducta generalizada y eficaz a este respecto, la experiencia de la crisis no se aprovechará en todo su potencial, demorándose con ello, la plena y sólida expansión del sistema. Los cambios recientes de las políticas del sector se orientan a crear las condiciones para que la iniciativa privada con esfuerzo e imaginación avance en el frente administrativo y gerencial, para darle plena concreción a todas las iniciativas a que nos hemos referido.

28. Sabemos que la administración bancaria implica riesgos y por lo tanto la tarea básica de la dirección de un banco es el manejo adecuado de éstos. Los riesgos se pueden mantener bajo control

con políticas ortodoxas de préstamo, con adecuada diversificación de la cartera tanto por usuarios como por sectores económicos y con un sano equilibrio entre las estructuras de activos y pasivos, para no incurrir en dificultades de liquidez.

29. Las normas de conducta empresarial bancaria, deben establecer patrones de comportamiento suficientemente claros. La etapa que estamos transitando, de progreso y consolidación del sistema financiero, deberá estar acompañada por nuevos y más técnicos sistemas de supervisión. Es precisamente en épocas de mejoría o de tranquilidad en las que la regulación es más útil para el sistema y no tiene por qué considerarse fuente de dificultades para la innovación.

30. En esta forma he analizado algunos de los resultados de las políticas sobre recuperación del sector financiero. La evolución del proceso es favorable, pero para su plena consolidación se requiere aprovechar en mejor forma la experiencia y forzar el ajuste interno pleno en todas y cada una de las entidades que componen el sector.